

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "REHABILITACION CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE" ID 2490-34-LR22

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 434 DE 5 DE ABRIL DE 2022, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 691 DE 19 DE MAYO DE 2022.-

FECHA DE APERTURA: 9 DE JUNIO DE 2022

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$10.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
1.- OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN, RUT: 13.821.655-1	SI	NO	NO	-----	-----
2.- CONSTRUCTORA BADEMA LIMITADA, RUT: 76.504.799-4	SI	SI	-----	SI	NO
3.- INMOBILIARIA INVERSIONES ASESORIAS Y CONSTRUCCION INVASCO S.A., RUT: 96.797.660-1	SI	SI	-----	SI	NO
4.- PROYECTOS Y REHABILITACIONES KALAM S.A.- CHILE, RUT: 59.190.140-0	SI	SI	-----	SI	NO
5.- RESTAURACIONES AHUMADA SPA, RUT: 76.845.102-8	SI	-----	SI	SI	NO
6.- ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION TRIAL GROUP LIMITADA, RUT: 76.062.619-8	SI	SI	-----	SI	NO

OBSERVACIONES: OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN, RUT: 13.821.655-1, no presenta garantía de seriedad de la oferta por lo cual su oferta es declarada inadmisibile, de acuerdo al punto 5.1 de las Bases Administrativas Generales para la Contratación de Obras Mediante Propuesta.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



MARIA SOLEDAD MOZO JUL
 DIRECTORA DE CONTROL
 SUPLENTE



MARIA RAQUEL DE LA MAZA OJEDA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

KDM

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "REHABILITACION CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE" ID 2490-34-LR22

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 434 DE 5 DE ABRIL DE 2022, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 691 DE 19 DE MAYO DE 2022.-

FECHA DE APERTURA: 9 DE JUNIO DE 2022

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N° 2 (MODIFICADO)	RESPALDOS
1.- OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN, RUT: 13.821.655-1	-----	-----	-----
2.- CONSTRUCTORA BADEMA LIMITADA, RUT: 76.504.799-4	SI	SI	SI
3.- INMOBILIARIA INVERSIONES ASESORIAS Y CONSTRUCCION INVASCO S.A., RUT: 96.797.660-1	SI	SI	SI
4.- PROYECTOS Y REHABILITACIONES KALAM S.A.- CHILE, RUT: 59.190.140-0	SI	SI	NO
5.- RESTAURACIONES AHUMADA SPA, RUT: 76.845.102-8	SI	SI	NO
6.- ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION TRIAL GROUP LIMITADA, RUT: 76.062.619-8	SI	SI	SI

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

MARIA SOLEDAD MOZO JUL
DIRECTORA DE CONTROL
SUPLENTE

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "REHABILITACION CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE" ID 2490-34-LR22

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 434 DE 5 DE ABRIL DE 2022, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 691 DE 19 DE MAYO DE 2022.-

FECHA DE APERTURA: 9 DE JUNIO DE 2022

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS FORMULARIO N° 3 (MODIFICADO)		ANALISIS DE GASTOS GENERALES FORMULARIO N° 4
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO UF IVA INCLUIDO	PLAZO	
1.- OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN, RUT: 13.821.655-1	-----	-----	-----	-----
2.- CONSTRUCTORA BADEMA LIMITADA, RUT: 76.504.799-4	SI	42.790,08	240 DIAS CORRIDOS	SI
3.- INMOBILIARIA INVERSIONES ASESORIAS Y CONSTRUCCION INVASCO S.A., RUT: 96.797.660-1	SI	40.714	240 DIAS CORRIDOS	SI
4.- PROYECTOS Y REHABILITACIONES KALAM S.A.- CHILE, RUT: 59.190.140-0	SI	63.701,07	240 DIAS CORRIDOS	SI
5.- RESTAURACIONES AHUMADA SPA, RUT: 76.845.102-8	SI	34.654,97	240 DIAS CORRIDOS	NO
6.- ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION TRIAL GROUP LIMITADA, RUT: 76.062.619-8	SI	47012,30	240 DIAS CORRIDOS	SI

OBSERVACIONES: RESTAURACIONES AHUMADA SPA, RUT: 76.845.102-8, no presenta Formulario N° 4 por lo cual su oferta es declarada inadmisibile, de acuerdo al punto 5.3 de las Bases Administrativas Especiales, toda vez que se trata de un requisito de admisibilidad la presentación de tal formulario.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


MARIA SOLEDAD MOZO JULI
DIRECTORA DE CONTROL
SUPLENTE


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUEJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



Memorandum N° **12572**
Antecedentes: Memorandum N°11.309 de fecha 23 de junio de 2022, Memorandum N°12.215 de fecha 07 de julio de 2022.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE", adquisición Mercado Público ID. 2490-34-LR22, para incorporar en Tabla de Concejo Municipal.

PROVIDENCIA, **13 JUL 2022**

DE: RODRIGO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

*A Junta Municipal
Concejo JM.*

A: SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

Mediante el presente adjunto remito a Ud la propuesta de adjudicación de la licitación pública denominada "REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE", adquisición Mercado Público ID. 2490-34-LR22, para su incorporación en Tabla y posterior Aprobación del Honorable Concejo Municipal.

En memorándum N°11.309 de fecha 23 de junio de 2022, se encuentran las aprobaciones de las unidades municipales correspondientes.

Saluda atentamente a Ud.,

RODRIGO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)



Quiroz
MJC/MES
Distribución

Archivo "REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE", ID: 2490-34-LR22.

5.6

1538

14 JUL 2022



Memorandum N°

11309

Antecedentes: Decreto Exento N°434 de fecha 05 de abril de 2022; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE", adquisición Mercado Público ID. 2490-34-LR22.

23 JUN 2022

PROVIDENCIA,

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

A Secretaría Municipal
Concejo 804.

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE", adquisición Mercado Público ID. 2490-34-LR22, para su incorporación en Tabla y posterior Aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto Exento N°434 de fecha 05 de abril de 2022, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública, mediante Decreto Exento N°691 de fecha 19 de mayo de 2022, se ratifican las aclaraciones y las respuestas a las consultas en el proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 09 de junio de 2022, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE	OBSERVACIÓN
1		OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN (*)	Inadmisible
2	76.504.799-4	CONSTRUCTORA BADEMA LTDA.	Admisible
3	96.797.660-1	INMOBILIARIA INVERSIONES ASESORÍAS Y CONST. INVASCO S.A.	Admisible
4	59.190.140-0	PROYECTOS Y REHABILITACIONES KALAM S.A.- CHILE	Admisible
5	76.845.102-8	RESTAURACIONES AHUMADA SPA (**)	Inadmisible
6	76.062.619-8	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN TRIAL GROUP LIMITADA (***)	Inadmisible

(*) **OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN, RUT N°: 13.821.655-1**, no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta según lo indicado en el punto 13.1 y 13.2 de las Bases Administrativas Generales para la contratación de servicios y adquisiciones mediante propuesta, por cuanto, **su oferta es declarada INADMISIBLE.**

(**) **RESTAURACIONES AHUMADA SPA, RUT N°: 76.845.102-8**, no presenta Formulario N° 4 por lo cual **su oferta es declarada inadmisible**, de acuerdo al punto 5.3 de las Bases Administrativas Especiales, toda vez que se trata de un requisito de admisibilidad la presentación de tal formulario.

(***) **ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN TRIAL GROUP LIMITADA, RUT N°:76.062.619-8**, omite el valor unitario de los ítems N°14.1 "Cerraduras"; 14.1 "Bisagras"; 19.3.1 "Tabiques resistente al fuego", del listado de partidas del Formulario N°3. En virtud de lo indicado en el punto N°5.3 de las Bases Administrativas Especiales, que indica "Para el Formulario N°3, si se omitiera el valor de más de una partida, **la oferta será declara inadmisible**"

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas establecida en el Punto N°6 de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes en el portal mercado público, determinando que cumplen con todos los antecedentes solicitados, pasando así a la etapa de evaluación.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°6 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de la oferta corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	74%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	25%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
	TOTAL	100%



El resumen de la evaluación realizada, es el siguiente:

N°	Oferente	Oferta Económica (74%)	Experiencia (25%)	CRF (1%)	Total
1	CONSTRUCTORA BADEMA LTDA.	70,41	25,00	1,00	96,41
2	INMOBILIARIA INVERSIONES ASESORÍAS Y CONST. INVASCO S.A.	74,00	15,00	1,00	90,00
3	PROYECTOS Y REHABILITACIONES KALAM S.A.- CHILE	47,30	25,00	1,00	73,30

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública "REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE", ID: 2490-34-LR22, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por el oferente, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA BADEMA LTDA.
RUT	76.504.799-4
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	U.F. 42.790,08 (impuesto incluido)
PLAZO DE EJECUCIÓN	240 días corridos

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC) María Eugenia Orellana Quiroz, [redacted] perteneciente a la Dirección de Obras Municipales.

Saluda atentamente a Ud.,


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 CONTRADOR
 V°B° Control
 DIRECCIÓN DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 ALCALDESA
 V°B Alcaldesa
 CHILE

V°B° Administración Municipal

VMR/MEC
Distribución
Archivo "REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE", ID: 2490-34-LR22.

56

1415

30 JUN 2022



LICITACIÓN PÚBLICA
REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE
ID: 2490-34-LR22

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 22 de junio de 2022.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada **REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE, ID: 2490-34-LR22.**

Mediante Decreto Exento N° 434 de fecha 05 de abril de 2022, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación. Mediante Decreto Ex. N°691 del 19 de mayo de 2022 se ratifican las Aclaraciones del N°1 al N°6 y las Respuestas a consultas de la N°1 a la N°47, formuladas por los oferentes a través del Portal Mercado Publico.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **09 de junio de 2022** presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL

N°	OFERENTE	RUT
1	OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN	
2	CONSTRUCTORA BADEMA LTDA.	76.504.799-4
3	INMOBILIARIA INVERSIONES ASESORIAS Y CONSTRUCCIÓN INVASCO S.A.	96.797.660-1
4	PROYECTOS Y REHABILITACIONES KALAM S.A.	59.190.140-0
5	RESTAURACIONES AHUMADA SPA	76.845.102-8
6	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN TRIAL GROUP LTDA.	76.062.619-8

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN	CONSTRUCTORA BADEMA LTDA.	INMOBILIARIA INVERSIONES ASESORIAS Y CONSTRUCCIÓN INVASCO S.A.	PROYECTOS Y REHABILITACIONES KALAM S.A.	RESTAURACIONES AHUMADA SPA	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN TRIAL GROUP LTDA.
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X	✓	✓	✓	✓	✓
FORMULARIO N° 1: IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	-	✓	✓	✓	✓	✓
FORMULARIO N° 2: DECLARACION DE EXPERIENCIA	-	✓	✓	✓	✓	✓
FORMULARIO N° 3 CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS	-	✓	✓	✓	✓	✓
FORMULARIO N° 4 ANÁLISIS DE GASTOS GENERALES	-	✓	✓	✓	X	✓

Nota:

v: Cumple

x: No cumple



-: No aplica

1.3 OFERTAS ADMISIBLES DURANTE EL ACTO DE APERTURA

Observaciones al acta de apertura:

El oferente OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN RUT N°13.821.655-1, no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta por lo cual su oferta es declarada inadmisibile, de acuerdo al punto 5.1.1 de las Bases Administrativas Generales para la contratación de Obras mediante propuesta.

El oferente RESTAURACIONES AHUMADA SPA RUT 76.845.102-8, no presenta Formulario N°4 por lo cual su oferta es declarada inadmisibile, de acuerdo al punto 5.3 de las Bases Administrativas Especiales, toda vez que se trata de un requisito de admisibilidad la presentación de tal formulario.

La Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes informados por la Comisión de Apertura, determina que pasan a la etapa de evaluación de admisibilidad técnica y económica, las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	RUT
1	CONSTRUCTORA BADEMA LTDA.	76.504.799-4
2	INMOBILIARIA INVERSIONES ASESORIAS Y CONSTRUCCIÓN INVASCO S.A.	96.797.660-1
3	PROYECTOS Y REHABILITACIONES KALAM S.A.	59.190.140-0
4	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN TRIAL GROUP LTDA.	76.062.619-8

2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto Exento N° 434 de fecha 05 de abril de 2022, que aprueba las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, constituyéndose con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
CYNTHIA VARGAS MORENO	14.610.313-8	SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MANUEL ALBA VILLARREAL	8.403.601-3	DIRECCIÓN DE BARRIOS Y PATRIMONIO
JOANNA PAKOMIO BAHAMONDES	13.048.023-3	DIRECCIÓN DE EMERGENCIAS COMUNALES

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales para la Contratación de Obras mediante Propuesta
- Base Administrativas Especiales de Obra
- Bases Técnicas
- Aclaraciones y Respuestas a consultas
- Formularios y documentos anexos
- Nómina de empresas que entregaron antecedentes
- Antecedentes presentados por oferentes
- Acta de Apertura Municipal
- Acta de Apertura Portal Mercado Público
- Oferta económica de los oferentes

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas establecida en el Artículo N° 6 de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad para pasar a la etapa de



evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión.

El oferente INMOBILIARIA INVERSIONES ASESORIAS Y CONSTRUCCIÓN INVASCO S.A. RUT 96.797.660-1, omite el valor unitario del ítem N°14.5 "Films" del listado de partidas del formulario N°3. En virtud de lo indicado en el punto 5.3 de las Bases Administrativas Especiales que indica "Para el formulario N°3, si se omitiere el valor de una partida, habiéndose ofertado el valor neto total, se considerará que la oferta de la partida corresponde a la diferencia entre el valor neto total y la suma del valor neto de las demás partidas, manteniéndose la oferta total a suma alzada."

El oferente ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN TRIAL GROUP LTDA.S.A. RUT 96.797.660-1, omite el valor unitario de los ítems N°14.1 "Cerraduras"; 14.2 "Bisagras"; 19.3.1 "Tabique resistente al fuego", del listado de partidas del formulario N°3. En virtud de lo indicado en el punto 5.3 de las Bases Administrativas Especiales que indica "Para el formulario N°3, si se omitiera el valor de más de una partida, la oferta será declarada inadmisibles."

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes de los oferentes y no existiendo aclaraciones a las ofertas, determina que las empresas que pasan a la etapa de evaluación de la oferta, son las siguientes:

N°	OFERENTE	RUT
1	CONSTRUCTORA BADEMA LTDA.	76.504.799-4
2	INMOBILIARIA INVERSIONES ASESORIAS Y CONSTRUCCIÓN INVASCO S.A.	96.797.660-1
3	PROYECTOS Y REHABILITACIONES KALAM S.A.	59.190.140-0

4. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Artículo N° 6 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	
OFERTA ECONÓMICA	74%	La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en FORMULARIO N° 3 "CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS", utilizando la siguiente fórmula: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{\text{Oferta menor valor} * 100}{\text{Oferta a evaluar}} * 74\%$ </div>	
EXPERIENCIA	25%	Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el Punto N° 5.2.1., de las Bases Administrativas Especiales y a la aclaración N°2 aprobada mediante Decreto Ex. N°691 del 19 de mayo de 2022, aplicando la siguiente tabla:	
		N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE
		Acredita la ejecución de 9 a 10 obras	100 * 25%
		Acredita la ejecución de 7 a 8 obras	80 * 25%
		Acredita la ejecución de 5 a 6 obras	60 * 25%
		Acredita la ejecución de 3 a 4 obras	40 * 25%
		Acredita la ejecución de 1 a 2 obras	20 * 25%
		No acredita ejecución de obras	0
CUMPLIMIENTO REQUISITOS	1%	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE



FORMALES	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%
	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

5.1 OFERTA ECONÓMICA (74%)

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en FORMULARIO N° 3 "CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS", utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Oferta menor valor} * 100)}{\text{Oferta a evaluar}} * 74\%$$

Conforme a la revisión de lo ofertado por la empresa en el Formulario N° 3, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente:

OFERENTES	MONTO IMPUESTO INCLUIDO (UF)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (74%)
CONSTRUCTORA BADEMA LTDA.	42.790,08	95,15	70,41
INMOBILIARIA INVERSIONES ASESORIAS Y CONSTRUCCIÓN INVASCO S.A.	40.714,00	100,00	74,00
PROYECTOS Y REHABILITACIONES KALAM S.A.	63.701,07	63,91	47,30

5.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (25%)

Corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N° 2 siempre que éstas se encuentren debidamente acreditadas conforme lo indicado en el punto 5.2, de las presentes bases.

Estas serán evaluadas de acuerdo a lo reportado por las empresas, obteniendo lo siguiente:

OFERENTES	N° EXPERIENCIAS DECLARADAS	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	OBSERVACIONES	PTJE	PON. 25%
CONSTRUCTORA BADEMA LTDA.	9	9	No	100	25,00
INMOBILIARIA INVERSIONES ASESORIAS Y CONSTRUCCIÓN INVASCO S.A.	6	5	Para la experiencia declarada en la habilitación de la escuela de ballet del teatro Municipal de Santiago, no ingresa documento que la acredite	60	15,00



PROYECTOS Y REHABILITACIONES KALAM S.A.	10	10	✓	100	25,00
---	----	----	---	-----	-------

5.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)

OFERENTES	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
CONSTRUCTORA BADEMA LTDA.	✓	100	1,00
INMOBILIARIA INVERSIONES ASESORIAS Y CONSTRUCCIÓN INVASCO S.A.	✓	100	1,00
PROYECTOS Y REHABILITACIONES KALAM S.A.	✓	100	1,00

6. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN		
	CONSTRUCTORA BADEMA LTDA.	INMOBILIARIA INVERSIONES ASESORIAS Y CONSTRUCCIÓN INVASCO S.A.	PROYECTOS Y REHABILITACIONES KALAM S.A.
OFERTA ECONÓMICA	70,41	74,00	47,30
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	25,00	15,00	25,00
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1,00	1,00	1,00
TOTAL	96,41	90,00	73,30

7. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Revisados y evaluados los antecedentes de las empresas oferentes y en cumplimiento a lo consagrado en el artículo N° 9 de la Ley N° 19.886, esta Comisión Evaluadora estima la conveniencia de adjudicar a CONSTRUCTORA BADEMA LTDA. RUT 76.504.799-4

ECONÓMICA: La oferta propuesta de UF 42.790,08.- IVA Incluido es UF 6.827,31 mayor al presupuesto estimado, equivalente a un 19% por sobre dicho presupuesto referencial. Dicha diferencia es menor al 30% como rango máximo para adjudicar establecido en la Ley de Compras Públicas.

EXPERIENCIA: La empresa a adjudicar logra acreditar correctamente 9 experiencias de un máximo de 10 experiencias solicitadas, quedando en el rango para la obtención del máximo puntaje en este ítem. Da cumplimiento a los requisitos formales de acreditación.

TÉCNICA: El oferente a adjudicar presenta en su propuesta todas las partidas requeridas por el municipio. En cuanto al plazo de ejecución oferta 240 días corridos, ajustándose al plazo referencial establecido en el punto 16 de las Bases Especiales de licitación.

Todo lo anterior, en resguardo al principio de la realidad, de la eficiencia y eficacia de la Administración Pública, y en resguardo a los caudales públicos.



8. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE, ID: 2490-34-LR22**, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar la licitación, salvo mejor parecer, al siguiente proponente:

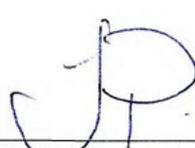
RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA BADEMA LTDA.
RUT	76.504.799-4
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	UF 42.790,08
FINANCIAMIENTO	Municipal
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	96,41 puntos
UNIDAD TECNICA	Departamento de Coordinación y Desarrollo de Proyectos, de la Dirección de SECPLA
UNIDAD EJECUTORA	DOM


CYNTHIA VARGAS MORENO

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


MANUEL ALBA VILLARREAL

DIRECCIÓN DE BARRIOS Y PATRIMONIO


JOANNA PAKOMIO BAHAMONDES

DIRECCION DE EMERGENCIAS COMUNALES.

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

**FORMULARIO N° 1**
ANEXO ADMINISTRATIVO

2

LICITACIÓN	"REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO****A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE** (solo para persona natural)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL	:	CONSTRUCTORA BADEMA LIMITADA
NOMBRE DE FANTASÍA	:	BADEMA Ltda.
RUT	:	76.504.799-4
DIRECCIÓN	:	IGNACIO CARRERA PINTO #4646 DEPTO. #J1 COMUNA MACUL CIUDAD SANTIAGO
TELÉFONO	:	9 7709 1921
E - MAIL	:	gguerra@badema.cl
ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	AC2MEi6T1L5H
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	07-05-2015
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	María José Castillo Duchén Gastón Alejandro Guerra Pedreros
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	Gastón Alejandro Guerra Pedreros
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	Gastón Alejandro Guerra Pedreros



RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	12.775.201-K
-----------------------------	---	--------------

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	:	Indefinida
-------------------------	---	------------

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE
LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar el presente formulario, al igual que firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

FORMULARIO N°2
ANEXO TÉCNICO
EXPERIENCIA DEL OFERENTE

LICITACIÓN	: "REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE"
FINANCIAMIENTO	: MUNICIPAL

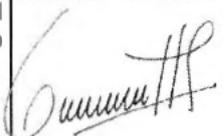
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA BADEMA LIMITADA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.504.799-4

RESUMEN DE EXPERIENCIA

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	AÑO DE EJECUCIÓN	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Global Security gestión y servicios LTDA	Habilitación interior de las nuevas oficinas global security en Puerto Varas.	UF 9.214,69+IVA	2018-2019	Certificado
Inversiones Millapetru LTDA	Contrato galpón y comedores	UF 9.300.-	2020	Certificado
Sociedad de inversiones las rosas LTDA	Construcción de Casa DU y Obras de Urbanización de Condominio La Villa	UF 15.527.-	2020-2021	Certificado
SOCIEDAD DE INVERSIONES LAS ROSAS LTDA	Construcción de Casa PODITT	UF 10.501.-	2020-2021	Certificado
Inmobiliaria e inversiones el Morroñal LTDA	Contrato Construcción condominio San Vicente de Paul N°4428	UF 37.644.-	2021	Certificado
Comercial SAVE SPA	Construcción galpón industrial y oficinas	UF 9.650.-	2021	Certificado
Centro de negocios Sercotec	Construcción de las oficinas del Centro de negocios Sercotec Maipú	UF 9.834,00.-	2021	Certificado
SOHO SPA.	Ampliación planta Embotelladora de Aceite de Oliva	UF 36.239.-	2021-2022	Certificado
SOHO SPA.	Construcción de comedores, camarines, baños y zona de servicio Planta embotelladora de Aceite de Oliva.	UF 18.269,19.-	2021-2022	Certificado

Se hace presente que para obtener el máximo puntaje basta que declare y acredite debidamente un máximo de 10 contratos, que cumplan con los requisitos contemplados en el punto N°5.2.1. de las bases administrativas especiales.

La Municipalidad sólo evaluará 15 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 15 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 10 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 15 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 15 primeras.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Gastón Alejandro Guerra Pedreros
Nombre del oferente	CONSTRUCTORA BADEMA LIMITADA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	08/06/2022

FORMULARIO N°3
(ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	"REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL :CONSTRUCTORA BADEMA LIMITADA

CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT :76.504.799-4

ITEM	ACTIVIDAD	Unidad	Cantidad	Precio Unitario UF	Precio Total UF
1	OBRAS PRELIMINARES				
1.1	Instalación de faenas				
1.1.1	Mantenimiento inicial y final	gl	1,00	16,65	16,65
1.1.2	Oficinas y bodega	Mes	8,00	4,97	39,79
1.1.3	Baños/duchas	Mes	8,00	10,60	84,80
1.1.4	Vestidor	Mes	8,00	6,70	53,64
1.1.5	Equipamiento Oficinas de Obra	gl	1,00	28,34	28,34
1.1.6	Equipamiento Oficinas de IMC y Reuniones	gl	1,00	17,98	17,98
1.1.7	Consumos Baños, Comedores y Vestidores	Mes	8,00	7,01	56,08
1.1.8	Arranque provisorio	----	no considerar	-	-
1.1.9	Empalme provisorio	un	1,00	70,10	70,10
1.1.10	Instalación provisorio de alcantarillado	----	no considerar	-	-
1.1.11	Letrero de obras	un	1,00	15,48	15,48
1.2	Desarmes, demoliciones y retiros				
1.2.1	Retiros de muebles	m3	12,00	0,24	2,94
1.2.2	Retiros de marcos, ventanas y cristales	m2	152,63	0,06	8,96
1.2.3	Retiros de marcos y puertas	m2	52,72	0,24	12,91
1.2.4	Retiros de pasamanos	ml	41,91	0,24	10,26
1.2.5	Retiros de tabiques	m2	27,82	0,32	8,84
1.2.6	Retiros de pavimentos mármol	m2	89,10	0,15	13,37
1.2.7	Retiros de cielos y estructura	m2	574,25	0,20	112,45
1.2.8	Retiros de elementos eléctricos y lámparas	gl	1,00	18,61	18,61
1.2.9	Retiros de elementos instalación de clima	m3	23,85	0,78	18,68
1.2.10	Retiros de elementos de ccdd y multimedia	gl	1,00	4,40	4,40
1.2.11	Demolición rampa norte	m3	29,00	0,80	23,16
1.2.12	Retiro de escombros	m3	123,18	0,85	104,98
1.3	Limpieza mecánica y química				
1.3.1	Limpieza de hormigón visto y exteriores.	m2	366,21	0,24	87,73
1.3.2	Mantenimiento de muros y superficies interiores	m2	153,38	0,05	7,51

1.4	Construcciones provisionarias				
1.4.1	Cierro provisorio	ml	31,60	7,01	221,38
1.4.2	Área de carga y descarga	m2	24,00	6,13	147,08
1.5	Replanteos	m2	630,05	0,03	19,15
2	TRATAMIENTO LOSA POST TENSADA				
2.1	Rebaje mecánico y prep. de superficie	m2	89,40	0,15	13,85
2.2	Recubrimiento mortero cara inferior de la losa postensada	m2	89,40	0,36	32,37
3	OBRA GRUESA				
3.1	Excavaciones	m3	77,17	0,24	18,65
3.2	Rampa Norte				
3.2.1	Base estabilizado compactado e=60 cm	m3	6,68	0,90	6,01
3.2.2	Polietileno 0,2mm	m2	9,98	0,03	0,32
3.2.3	Emplantillado hormigón G-10 e=10 cm	m3	0,66	2,61	1,72
3.2.4	Radier hormigón G-20 e= 7cm	m3	0,70	5,52	3,86
3.2.5	Moldajes	m2	14,71	0,39	5,74
3.2.6	Enfierradura	kg	79,77	0,07	5,36
3.2.7	Hormigón G-20	m3	60,68	3,11	188,60
3.3	Rampa Sur				
3.3.1	Base estabilizado compactado e=40 cm	m3	3,26	0,90	2,93
3.3.2	Polietileno 0,2mm	m2	9,43	0,03	0,30
3.3.3	Emplantillado hormigón G-10 e=10 cm	m3	0,27	2,61	0,70
3.3.4	Radier hormigón G-20 e= 7cm	m3	0,66	5,52	3,64
3.3.5	Enfierradura	kg	26,08	0,07	1,75
3.3.6	Moldajes	m2	6,08	0,39	2,37
3.3.7	Hormigón G-20	m3	19,84	3,11	61,66
3.4	Muros jardines				
3.4.1	Base estabilizado compactado e=40 cm	m3	28,00	0,90	25,19
3.4.2	Polietileno 0,2mm	m2	70,00	0,03	2,23
3.4.3	Emplantillado hormigón G-10 e=10 cm	m3	7,00	2,61	18,26
3.4.4	Enfierradura	kg	85,54	0,07	5,75
3.4.5	Moldajes	m2	38,98	0,39	15,22
3.4.6	Hormigón G-20	m3	65,80	3,11	204,51
3.5	Viga IPE				
3.5.1	Viga IPE 160 l= 2,0 m	kg	31,60	0,10	3,24
3.6	Losa y Viga Ascensor				
3.6.1	Demolición parcial viga y losa existente.	m3	0,83	3,93	3,26
3.6.2	Hormigón G-25	m3	1,00	12,70	12,70
3.7	Gradas Sur				
3.7.1	Base estabilizado compactado e=40 cm	m3	0,72	0,90	0,65
3.7.2	Polietileno 0,2mm	m2	1,68	0,03	0,05
3.7.3	Emplantillado hormigón G-10 e=10 cm	m3	0,17	2,61	0,44
3.7.4	Moldajes	m2	2,20	0,39	0,86
3.7.5	Enfierradura	kg	15,37	0,07	1,03
3.7.6	Hormigón G-20	m3	11,82	3,11	36,74
3.8	Gradas Norte				
3.8.1	Base estabilizado compactado e=40 cm	m3	0,56	0,90	0,50
3.8.2	Polietileno 0,2mm	m2	1,68	0,03	0,05
3.8.3	Emplantillado hormigón G-10 e=10 cm	m3	0,17	2,61	0,44
3.8.4	Moldajes	m2	2,01	0,39	0,78
3.8.5	Enfierradura	kg	22,93	0,07	1,54

3.8.6	Hormigón G-20	m3	17,64	3,11	54,83
3.9	Otros				
3.9.1	Desmoldante	m2	63,98	0,04	2,50
3.9.2	Ensayos de hormigón y pruebas de resistencia	gl	1,00	37,50	37,50
4	CÁLCULO				
4.1	Modificación vano ascensor	gl	1,00	13,58	13,58
5	REVESTIMIENTO EXTERIOR				
5.1	Estructura metálica	Kg	10528,40	0,11	1118,47
5.2	Sistema ScreenPanel XL W	m2	288,00	12,59	3626,34
5.3	Sistema móvil Folding Shutter	m2	54,00	20,96	1131,80
6	TABIQUERIAS				
6.1	Volcanita RH 15mm	m2	212,57	0,37	77,97
6.2	Volcanita 15mm (interior bodega y sala de rack)	m2	9,20	0,31	2,88
6.3	Terciado con chapa de coigüe	m2	23,00	0,93	21,48
6.4	Estructura de metalcom	m2	18,13	0,78	14,08
6.5	Tabique resistente al fuego	m2	24,38	0,47	11,43
6.6	Divisiones en baños públicos	gl	1,00	6,26	6,26
7	 AISLACION TERMICA				
7.1	Lana mineral 100mm	m2	262,03	0,20	51,42
7.2	Aislación tabiques 50mm	m2	112,22	0,19	21,32
8	MANTENCIÓN ELEMENTOS EXISTENTES				
8.1	Mantencción cubierta embalietada	m2	145,00	0,20	29,10
8.2	Hojalatería				
8.2.1	Hojalatería (forros, remates, salidas ductos)	gl	1,00	64,71	64,71
8.2.2	Canales aguas lluvias	ml	58,20	0,57	32,95
8.2.3	Bajadas aguas lluvias PVC 110	ml	71,02	0,31	21,99
8.2.4	Canaleta de aguas lluvia pasillo 2° nivel	ml	21,36	0,57	12,09
8.3	Mantencción Cubierta transparente				
8.3.1	Limpieza cristal templado 10mm	m2	121,86	0,14	16,77
8.3.2	Pendientes	un	54,00	0,14	7,44
8.3.3	Mantencción viguetas	un	47,00	1,97	92,65
8.3.4	Film black out	m2	18,30	0,53	9,67
8.3.5	Tapacantos y fijaciones	ml	247,10	0,04	10,54
8.4	Mantencción Cubiertas ajardinadas (no se considera)	-----	no considerar	-	-
8.5	Mantencción muros de contención y jardineras				
8.5.1	Graffstop antigraffiti e impermeabilizante	m2	59,34	0,91	54,29
8.5.2	Igol Primer Denso (interior)	m2	67,01	0,12	8,27
9	CIELOS				
9.1	Cielo lineal enchapado en madera	m2	377,00	4,29	1617,07
9.2	Cielo lineal pintado	m2	105,00	2,93	307,47
9.3	Cielos lavables	m2	132,00	1,05	138,30
10	PAVIMENTOS				
10.1	Pavimento Mármol Travertino	m2	89,10	1,34	119,48
10.2	Mantencción marmol existente	m2	518,62	0,40	206,04
10.3	Mantencción de escalera y gradas de marmol	m2	43,10	0,40	17,12
10.4	Sello mate	m2	650,82	0,29	188,17
10.5	Cintas antideslizantes	ml	78,83	0,08	6,15
10.6	Guardapolvos	ml	62,11	0,11	7,02
10.7	Gradas exteriores anfiteatro y escaleras exteriores	ml	26,40	0,11	2,99
10.8	Baldosas	m2	20,74	1,62	33,61

11	BARANDAS, PASAMANOS Y CORTINAS METÁLICAS				
11.1	Mantenición barandas	ml	41,91	0,20	8,33
11.2	Pasamanos de coigüe	ml	41,91	0,77	32,44
11.3	Complemento pasamanos	gl	1,00	2,16	2,16
11.4	Protecciones metálicas	m2	12,14	0,31	3,78
11.5	Cortinas metálicas	m2	161,62	0,43	69,49
11.6	Pasamanos exteriores de rampas	ml	31,00	7,62	236,20
12	REVESTIMIENTOS DE MUROS				
12.1	Mantenición de cerámica muros	m2	233,58	0,16	36,43
12.2	Mantenición de cerámica pisos	m2	87,66	0,16	13,67
12.3	Cerámica tras cafetería	m2	10,24	0,84	8,58
13	ALUMINIOS Y CRISTALES				
13.1	Ventanas				
13.1.1	V.1.1	un	1,00	26,48	26,48
13.1.2	V.1.2	un	1,00	8,23	8,23
13.1.3	V.1.3	un	2,00	5,05	10,11
13.1.4	V.1.4	un	2,00	4,14	8,28
13.1.5	V.1.5	un	1,00	22,43	22,43
13.1.6	V.1.9	un	1,00	20,97	20,97
13.1.7	V.1.10	un	1,00	4,14	4,14
13.1.8	V.1.11	un	1,00	4,14	4,14
13.1.9	V.1.12	un	1,00	20,69	20,69
13.1.10	V.2.1	un	1,00	5,79	5,79
13.1.11	V.2.2	un	1,00	19,69	19,69
13.1.12	V.2.3	un	4,00	7,92	31,69
13.1.13	V.2.4	un	1,00	51,17	51,17
13.1.14	V.2.6	un	2,00	13,03	26,05
13.1.15	V.2.7	un	1,00	134,70	134,70
13.1.16	V.2.11	un	1,00	29,38	29,38
13.1.17	V.2.12	un	1,00	10,33	10,33
13.1.18	V.2.13	un	1,00	17,98	17,98
13.1.19	V.2.14	un	1,00	34,68	34,68
13.1.20	V.2.15	un	1,00	45,71	45,71
13.1.21	V.2.16	un	1,00	30,72	30,72
13.1.22	V.2.17	un	1,00	26,12	26,12
13.1.23	MC.1	un	1,00	423,65	423,65
13.2	Puertas				
13.2.1	Puertas revestidas en placas de terciado enchapado en coigüe				
13.2.1.1	P1	un	3,00	8,02	24,07
13.2.1.2	P2	un	1,00	8,60	8,60
13.2.1.3	P3	un	1,00	12,17	12,17
13.2.1.4	Mantenición P5	un	1,00	8,07	8,07
13.2.2	Puertas tipo Placarol				
13.2.2.1	Mantenición P4	un	5,00	1,76	8,81
13.2.2.2	P4 F60	un	1,00	12,40	12,40
13.2.3	Puertas Ventanas				
13.2.3.1	PV.1 solo mantención	un	2,00	2,12	4,24
13.2.3.2	PV.3	un	2,00	29,08	58,16
13.2.3.3	PV.4	un	3,00	29,08	87,25

13.2.4	Puertas ventanas con Cierre Plegable				
13.2.4.1	PVP 1	un	1,00	402,32	402,32
13.2.4.2	PVP 2	un	1,00	193,83	193,83
13.2.5	Puertas Tipo Protex				
13.2.12	PP.1	un	1,00	66,15	66,15
13.2.13	PP.3	un	1,00	66,15	66,15
14	COMPLEMENTOS PARA PUERTAS				
14.1	Cerraduras	un	12,00	0,93	11,11
14.2	Bisagras	un	36,00	0,42	15,09
14.3	Topes	un	17,00	0,32	5,46
14.4	Brazo hidráulico	un	3,00	2,14	6,41
14.5	Films	m2	22,54	0,78	17,58
15	PINTURAS, BARNICES, ANTICORROSIVOS				
15.1	Oleo semibrillo	m2	32,57	0,28	9,01
15.2	Esmalte al agua	m2	114,02	0,26	29,64
15.3	Barniz	m2	44,04	0,36	15,75
15.4	Empaste	m2	114,02	0,14	16,38
16	MOBILIARIO				
16.1	Muebles interiores 1er piso				
16.1.1	Mueble Guardia (M.G.)	un	1,00	26,09	26,09
16.1.2	Mueble Exhibidor con Vitrina 1 (M.Ex.1)	un	1,00	116,15	116,15
16.1.3	Mueble Exhibidor con Vitrina 2 (M.Ex.2)	un	1,00	116,15	116,15
16.1.4	Mueble de informaciones (M.I.)	un	1,00	195,07	195,07
16.1.5	Cafetería (C)	un	1,00	230,43	230,43
16.1.6	Cafetería atrás (CA)	un	1,00	46,80	46,80
16.2	Muebles area de servicios				
16.2.1	Mueble Servicio 1 (S1)	un	1,00	15,95	15,95
16.2.2	Mueble Servicio 2 (S2)	un	1,00	38,31	38,31
16.2.3	Banquetas baños auxiliares (solo mantención)	un	2,00	0,44	0,89
16.3	Muebles interiores 2do piso				
16.3.1	Mueble Recepción 2°(M.R.2°)	un	1,00	163,64	163,64
16.3.2	Mueble Recepción Exhibidor (M.R.E.), es 1 segundo piso	un	1,00	143,05	143,05
16.3.3	Repisas (R), pieza 1	un	10,00	19,47	194,74
16.3.4	Repisas (R), pieza 2	un	5,00	22,58	112,90
16.3.5	Recolector (R.E.)	un	1,00	11,81	11,81
16.3.6	Tarjetero (T)	un	2,00	9,04	18,09
16.3.7	Góndola (G)	un	12,00	27,28	327,34
16.3.8	Mesa Niño (M.N.)	un	3,00	16,02	48,05
16.3.9	Mesa Lectura (M.L.)	un	6,00	13,40	80,40
16.3.10	Mesa Estar (M.E.)	un	2,00	15,10	30,21
16.3.11	Revistero (R.V.)	un	1,00	11,19	11,19
16.3.12	Mueble Administración (M.A 1), mueble escritorio	un	1,00	15,09	15,09
16.3.13	Mueble Administración (M.A 2), muebles arrimo	un	2,00	19,07	38,14
16.3.14	Mueble sala reuniones (M.S.R.)	un	1,00	111,49	111,49
16.3.15	Mesa Sala Reuniones (Me. R)	un	1,00	40,26	40,26
16.3.16	Porta Diarios (P.D)	un	2,00	19,35	38,71
16.3.17	Pisos A y B (PA) y (PB)	un	4,00	14,25	57,02
16.3.18	Cajonera con ruedas (CAJ)	un	2,00	8,70	17,41
16.3.19	Pisos niños	un	12,00	6,49	77,88

16.4	Mantenimiento de Muebles existentes				
16.4.1	Mesa Corrida Interior (M.C.)	un	1,00	0,40	0,40
16.4.2	Banca Corrida Exterior (B.C.)	un	1,00	0,85	0,85
16.4.3	Muebles sector infantil	un	2,00	0,70	1,40
17	SELLANTES				
17.1	Caucho silicona	gl	1,00	12,15	12,15
17.2	Esponja sintética	gl	1,00	4,27	4,27
17.3	Silicona incolora	gl	1,00	11,58	11,58
18	ARTEFACTOS Y GRIFERÍA				
18.1	Mantenimiento artefactos sanitarios y griferías existentes	gl	1,00	42,78	42,78
18.2	WC Baño Auxiliares	un	3,00	5,71	17,12
18.3	Lavacopas Cafetería	un	1,00	5,45	5,45
18.4	Complementos de baños				
18.4.1	Barra discapacitados	un	4,00	1,07	4,28
18.4.2	Perchas	un	5,00	0,48	2,38
18.4.3	Mudador	un	1,00	7,25	7,25
18.4.4	Dispensador de papel toalla	un	5,00	1,25	6,26
18.4.5	Portarrollo Jumbo	un	12,00	1,28	15,31
18.4.6	Depósito de basura 12 litros	un	12,00	1,67	20,00
18.4.7	Depósito de basura 23 litros	un	5,00	1,60	7,98
18.4.8	Dispensador de jabón líquido	un	6,00	1,10	6,62
19	SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS				
19.1	Sistema de Extinción de incendio				
19.1.1	Gabinetes con Carretes de Manguera	un	2,00	15,77	31,54
19.1.2	Cañerías	ml	1,00	15,61	15,61
19.1.3	Fittings y Otros	gl	1,00	17,74	17,74
19.1.4	Pruebas y Recepción	gl	1,00	19,27	19,27
19.1.5	Extintores Portátiles	un	2,00	14,55	29,10
19.2	Sistema de detección de incendio				
19.2.1	Panel de control alarma de incendio	un	1,00	39,60	39,60
19.2.2	Detectores	un	26,00	2,17	56,50
19.2.3	Pulsadores de Manuales	un	4,00	5,90	23,62
19.2.4	Sirenas con Luces Estroboscópicas	un	2,00	8,47	16,93
19.2.5	Módulos	un	1,00	25,67	25,67
19.2.6	Canalizaciones	ml	270,00	0,14	37,85
19.2.7	Cableado	ml	1220,00	0,02	30,38
19.2.8	Fijaciones	gl	1,00	22,31	22,31
19.2.9	Conexionado	gl	1,00	22,31	22,31
19.2.10	Respaldo de Tensión	gl	1,00	18,29	18,29
19.2.11	Pruebas y Planos as built	gl	1,00	19,27	19,27
19.3	Protección pasiva				
19.3.1	Tabiques resistentes al fuego	m2	24,38	1,02	24,97
19.3.2	Shafts de aguas lluvias	m2	27,84	1,09	30,37
19.3.3	Cielo RF	m2	262,03	0,87	227,18
19.3.4	Pasadas de cables eléctricos	gl	1,00	15,24	15,24
20	ILUMINACIÓN				
20.1	Foco fijo embutido en cielo	un	61,00	0,78	47,59
20.2	Equipo embutido modular LED 13W	un	33,00	2,21	73,02
20.3	Equipo embutido modular LED 25W	un	6,00	2,58	15,47
20.4	Foco hermético embutido fijo	un	56,00	1,65	92,16

20.5	Foco dirigible hermético sobrepuesto	un	23,00	2,02	46,54
20.6	Equipo lineal sobrepuesto o colgante LED	un	98,00	3,72	364,22
20.7	Equipo sobrepuesto hermético	un	4,00	0,82	3,27
20.8	Aplicado sobrepuesto hermético	un	17,00	1,74	29,53
20.9	Proyector sobrepuesto hermético	un	28,00	5,86	164,15
20.10	Lámpara decorativa colgante	un	4,00	1,55	6,22
21	SANITARIO				
21.1	Agua potable, riego, evacuación de aguas lluvia				
21.1.1	Cañerías de agua potable	ml	22,00	1,72	37,78
21.1.2	Cañerías por relleno de piso y muro	ml	80,00	1,72	137,39
21.1.3	Cañerías a la vista	ml	67,00	1,72	115,07
21.1.4	Elementos de sujeción	gl	1,00	13,33	13,33
21.1.5	Llaves de paso	un	52,00	1,73	90,21
21.2	Agua caliente				
21.2.1	Mantenimiento fittings	gl	1,00	6,86	6,86
21.3	Alcantarillado				
21.3.1	Tuberías y accesorios	ml	96,00	0,71	68,02
21.3.2	Soportes de tubería	gl	1,00	11,43	11,43
21.3.3	Tuberías horizontales en muro	ml	6,00	0,40	2,40
21.3.4	Tuberías verticales en muro	ml	12,00	0,19	2,33
21.3.5	Cruces de cañerías con estructura de hormigón	gl	1,00	8,00	8,00
21.4	Evacuación de Aguas Lluvia				
21.4.1	Excavación y relleno	m3	188,60	0,29	54,19
21.4.2	Cámara decantación	uni.	5,00	29,72	148,58
21.4.3	PVC 110mm	ml.	21,00	0,12	2,44
21.4.4	PVC 110mm Ranurado	ml.	30,40	2,57	78,02
21.4.5	Poliestileno 2mm	m2	93,00	2,57	238,69
21.4.6	Geotextil	m2	93,60	0,06	5,56
21.4.7	Bolones	gl	1,00	139,07	139,07
21.5	Recepciones y pruebas				
21.5.1	Alcantarillado	gl	1,00	15,24	15,24
21.5.2	Agua potable	gl	1,00	15,24	15,24
21.6	Riego				
21.6.1	Mantenimiento riego existente	gl	1,00	128,40	128,40
22	ELECTRICIDAD				
22.1	Empalme y acometida	gl	1,00	60,95	60,95
22.2	Malla de tierra	gl	1,00	39,62	39,62
22.3	Tablero				
22.3.1	Tablero general	un	1,00	60,95	60,95
22.3.2	Tableros auxiliares y de distribución	un	1,00	9,14	9,14
22.3.3	Gabinete	un	3,00	45,72	137,15
22.3.4	Barras de cobre	un	10,00	4,57	45,72
22.3.5	Interruptores automáticos generales	un	4,00	15,24	60,95
22.3.6	Banco de condensadores	un	1,00	76,19	76,19
22.3.7	Interruptores diferenciales	un	107,00	1,22	130,44
22.3.8	Bornes	un	100,00	0,06	6,10
22.3.9	Analizadores de redes	un	3,00	7,62	22,86
22.4	Cableado	ml	40,00	0,91	36,57
22.5	Alimentadores y subalimentadores				

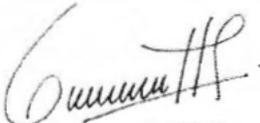
22.5.1	Suministro e instalacion LG-01	ml	100,00	5,39	539,32
22.5.2	Suministro e instalacion S-AL-01	ml	40,00	0,58	23,00
22.5.3	Suministro e instalacion S-AL-02	ml	50,00	3,32	166,16
22.5.4	Suministro e instalacion S-AL-03	ml	20,00	0,91	18,12
22.6	Bandeja porta conductores				
22.6.1	Bandeja Porta Conductores Exterior	ml	12,00	3,66	43,89
22.6.2	Bandejas Portacondutoras Metálica	ml	67,00	2,59	173,57
22.6.3	Bandejas Porta conductores PVC	ml	58,00	2,07	120,20
22.7	Canalizaciones corrientes debiles				
22.7.1	Puntos de voz y dato	ml	28,00	2,29	64,00
22.7.2	Detección de incendio	ml	270,00	0,16	42,67
22.7.3	Puntos de citofonia	ml	24,00	2,29	54,86
22.7.4	Puntos de CCTV	ml	16,00	3,35	53,64
22.7.5	Puntos climatización	ml	51,00	2,29	116,57
22.7.6	Puntos de conexión wifi	ml	11,00	2,29	25,14
22.7.7	Puntos de alarma intrusion	ml	2,00	2,29	4,57
22.8	Circuitos y Centros de Alumbrado y Enchufes				
22.8.1	Centro de iluminacion interior	ml	209,00	1,62	337,59
22.8.2	Centro de iluminacion exterior	ml	25,00	2,47	61,72
22.8.3	Centro de enchufe normal	ml	68,00	4,11	279,78
22.8.4	Centro de enchufe normal en bandeja DLP	ml	55,00	1,74	95,55
22.9	Circuitos y Centros de Fuerza				
22.9.1	Centro de enchufe de fuerza o servicio	ml	58,00	2,44	141,41
22.10	Circuitos y Centros de Computación				
22.10.1	Centro de enchufe computacion	ml	7,00	1,58	11,09
22.10.2	Centro de computacion en bandeja DLP	ml	54,00	1,68	90,52
22.11	Interruptores y Enchufes				
22.11.1	Enchufes Dobles 10A	un	18,00	0,46	8,23
22.11.2	Enchufes computacion	un	60,00	0,64	38,40
22.11.3	Enchufes Dobles 16A	un	54,00	0,55	29,62
22.11.4	Interruptor 9/12	un	10,00	0,37	3,66
22.11.5	Interruptor 9/15	un	8,00	0,46	3,66
22.11.6	Interruptor 9/32	un	1,00	0,61	0,61
22.11.7	Interruptor 9/24	un	1,00	0,61	0,61
22.11.8	Enchufes en bandeja mosaic legrand.	un	55,00	0,46	25,14
22.11.9	Enchufe computacion bandeja mosaic legrand.	un	54,00	0,91	49,37
22.12	Planos As built	gl	1,00	24,38	24,38
22.13	Cámaras exteriores y redes subterranas				
22.13.1	Cámara exterior	un	1,00	16,76	16,76
22.13.2	Redes subterranas	ml	3,00	3,96	11,89
22.14	Sistema de telefono y datos				
22.14.1	Cableado	ml	2370,00	0,04	93,90
22.14.2	Módulos	un	15,00	6,10	91,43
22.14.3	Rack	gl	1,00	94,48	94,48
23	CLIMATIZACIÓN				
23.1	Equipos Split Inverter				
23.1.1	UI/UE Split Ducto 48.000 btu	un	11,00	59,29	652,19
23.1.2	UI/UE Split Ducto 12.000 btu	un	2,00	33,13	66,26
23.1.3	UI/UE Split Ducto 18.000 btu	un	3,00	26,51	79,53

23.1.4	UI/UE Split Ducto 24.000 btu	un	1,00	11,86	11,86
23.1.5	Montaje Equipos	un	17,00	3,57	60,69
23.2	Accesorios	un	1,00	12,61	12,61
23.3	Cortinas de aire				
23.3.1	Cortinas de Aire	un	4,00	16,18	64,72
23.4	Ventiladores				
23.4.1	Ventiladores centrífugos	un	1,00	29,20	29,20
23.5	Ductos				
23.5.1	Ductos de acero galvanizado	kg	2750,00	0,18	495,00
23.5.2	Ductos flexibles	kg	100,00	0,16	16,00
23.5.3	Ejecución del montaje	gl	1,00	62,72	62,72
23.6	Aislación térmica y terminación de ductos	ml	277,00	0,20	55,40
23.7	Aparatos de distribución de aire				
23.7.1	Difusores o rejillas de inyección en acero	un	64,00	2,10	134,40
23.7.2	Rejillas de retorno o extracción en acero	un	26,00	2,31	60,06
23.8	Templadores reguladores de caudal	un	20,00	1,68	33,60
23.9	Tuberías de refrigeración	ml	1360,00	0,38	516,80
23.10	Soportación de tuberías de refrigeración	gl	1,00	60,01	60,01
23.11	Aislación de cañerías	ml	1360,00	0,10	136,00
23.12	Líneas de condensado	ml	425,00	0,06	25,50
24	EQUIPAMIENTO MULTIMEDIA				
24.1	Sala detrás de muro librería				
24.1.1	Pantalla profesional 55"	un	1,00	24,88	24,88
24.1.2	Videobar Videoconferencia	un	1,00	49,15	49,15
24.2	Sala presentaciones / Multiuso				
24.2.1	Pantalla profesional 65"	un	1,00	31,44	31,44
24.2.2	Videobar Videoconferencia	un	1,00	49,15	49,15
24.3	Sala para niños				
24.3.1	Proyector Laser Full HD	un	1,00	51,96	51,96
24.3.2	Telón Eléctrico Formato 16:10	un	1,00	8,40	8,40
24.3.3	Wall plate HDMI	un	1,00	11,02	11,02
24.3.4	Altavoces de muro activos	un	1,00	10,39	10,39
24.4	Sistema audiovisual espacio común / presentaciones				
24.4.1	Proyector Laser Full	un	1,00	51,96	51,96
24.4.2	Telón Eléctrico Formato 16:10	un	1,00	8,40	8,40
24.4.3	Wall plate HDMI	un	1,00	11,02	11,02
24.4.4	Altavoz de columna	un	4,00	46,45	185,79
24.4.5	Soporte Altavoz	un	4,00	3,88	15,54
24.4.6	Amplificador 500 Watts	un	1,00	124,81	124,81
24.4.7	Procesador de audio digital	un	1,00	69,62	69,62
24.4.8	Micrófono inalámbrico de mano	un	2,00	13,70	27,40
24.4.9	Micrófono inalámbrico de solapa	un	2,00	15,67	31,33
24.4.10	Sistema de distribución de antenas	un	2,00	18,61	37,21
24.4.11	Super antena para ampliar recepción de micrófonos	un	2,00	9,29	18,58
24.4.12	iPad de 10,2" con Wi-Fi de 32 GB	un	1,00	13,07	13,07
24.5	Tótem interactivo				
24.5.1	Estructura Tótem metálico	un	1,00	9,71	9,71
24.5.2	Pantalla Touch 43"	un	1,00	45,92	45,92
24.5.3	Intel Core I5	un	1,00	10,23	10,23

25	IMPLEMENTACIÓN ACÚSTICA				
25.1	Revestimiento mural	m2	50,00	7,29	364,73
25.2	Nube acústica absorbente	un	8,00	6,91	55,30
26	ASCENSOR				
26.1	3 paradas	gl	1,00	878,34	878,34
27	OBRAS EXTERIORES				
27.1	Pileta	gl	1,00	12,59	12,59
27.2	Pavimento adoctrato	gl	1,00	18,44	18,44
27.3	Jardines	gl	1,00	6,10	6,10
27.4	Mantenimiento de sumideros	gl	1,00	12,84	12,84
27.5	Brocal Fuente	gl	1,00	12,23	12,23
28	ASEO FINAL	gl	1,00	26,44	26,44
				COSTO DIRECTO	27.459,38
				Gastos Generales	20,95%
				Utilidades	10,00%
VALOR TOTAL NETO DEL CONTRATO				(valor a ingresar en el portal www.mercadopublico.cl)	35.958,05
				IVA	19%
				VALOR TOTAL DEL CONTRATO UF	42.790,08

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 240 DÍAS CORRIDOS

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Gastón Alejandro Guerra Pedreros
Nombre del oferente	Constructora Badema Limitada
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	8-6-2022

**FORMULARIO N°4
(ANEXO ECONÓMICO)**

ANÁLISIS DE GASTOS GENERALES

LICITACIÓN	:	"REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE"
FINANCIAMIENTO	:	MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA BADEMA LIMITADA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.504.799-4

OBRA : REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE		HOJA: 1		DE: 2	
ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$	
TROMPO CONCRETERO 320 LTS	UNIDAD	0,5	600.000	300.000	
GRUPO GENERADOR	UNIDAD	1,0	600.000	600.000	
NIVEL TOPOGRAFICO	UNIDAD	0,5	250.000	125.000	
MANTENCION Y REPARACION DE EQUIPOS	MES	8,0	50.000	400.000	
CARRETILLA C/RUEDA 90 LTS	UNIDAD	2,5	32.000	80.000	
PALAS	UNIDAD	4,0	5.500	22.000	
PICOTAS	UNIDAD	1,0	9.500	9.500	
CHUZOS	UNIDAD	1,5	9.500	14.250	
COMBOS VARIOS TAMAÑOS	UNIDAD	3,0	4.500	13.500	
BALDES CONCRETEROS	UNIDAD	10,0	1.500	15.000	
EXTENSIONES ELÉCTRICAS	UNIDAD	3,0	50.000	150.000	
HUINCHA 8 MTS	UNIDAD	2,0	10.500	21.000	
HUINCHA 90 MTS	UNIDAD	1,0	15.000	15.000	
SOLDADORA	UNIDAD	0,5	220.000	110.000	
ESCALERA TELESCOPICA	UNIDAD	0,5	200.000	100.000	
ESCALERA TIJERA	UNIDAD	1,5	150.000	225.000	
VARIOS MENORES	GL	8,0	30.000	240.000	
ELEMENTOS PARA BOTIQUÍN	UNIDAD	8,0	20.000	160.000	
EXTINTOR ABC 12 KG	UNIDAD	6,0	27.000	162.000	
CINTA DE PELIGRO 450 MTS	UNIDAD	8,0	15.000	120.000	
SEÑALIZACIONES (LETREROS)	UNIDAD	3,0	30.000	90.000	
CASCO PLÁSTICO	UNIDAD	30,0	3.000	90.000	
ZAPATOS DE SEGURIDAD	PAR	30,0	12.000	360.000	
BOTA DE GOMA SEGURIDAD	PAR	5,0	12.000	60.000	
GUANTE CABRITILLA	PAR	240,0	2.500	600.000	
PROTECTOR FACIAL SOLDADOR	UNIDAD	1,0	15.000	15.000	
MASCARILLA	UNIDAD	480,0	1.000	480.000	
OBRA : REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE		HOJA: 2		DE: 2	

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 4

ANTEOJOS DE PROTECCIÓN	UNIDAD	60,0	5.000	300.000
PROTECTOR DE OÍDOS (TIPO FONÓ)	UNIDAD	4,0	20.000	80.000
TAPONES AUDITIVOS	UNIDAD	90,0	300	27.000
CINTURÓN DE SEGURIDAD	UNIDAD	10,0	15.000	150.000
POLERAS EMPRESA	UNIDAD	120,0	3.000	360.000
LESIONARIOS	UNIDAD	30,0	5.000	150.000
CHALECO REFLECTANTE	UNIDAD	30,0	5.000	150.000
TAMBORES	UNIDAD	1,0	150.000	150.000
TERMÓMETRO	UNIDAD	2,0	80.000	160.000
PETRÓLEO EQUIPOS DE OBRA	MES	8,0	50.000	400.000
COPIAS DE PLANOS	UNIDAD	60,0	2.550	153.000
RENDICION CAJA CHICA	MES	8,0	50.000	400.000
OFICINA CENTRAL	%	2,0	1.400.000.000	28.000.000
IMPREVISTOS	%	0,5	1.400.000.000	7.000.000
GARANTÍA FIEL CUMPLIMIENTO	GL	1,0	7.088.219	7.088.219
GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL PLAZO MAS 30 DIAS	GL	1,0	970.867	970.867
GARANTÍA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	GL	1,0	3.360.000	3.360.000
ANTICIPO 15% POR PLAZO MAS 1 MES	GL	1,0	12.427.397	12.427.397
POSTVENTA	%	0,5	1.400.000.000	7.000.000
SEGUROS	GL	1,0	10.356.164	10.356.164
VISITADOR DE OBRA	HM	3,2	5.005.000	16.016.000
ADMINISTRADOR DE OBRA	HM	8,0	3.250.000	26.000.000
OFICINA TÉCNICA	HM	8,0	1.950.000	15.600.000
PREVENCIONISTA	HM	4,0	1.300.000	5.200.000
JEFE ADMINISTRATIVO	HM	8,0	1.040.000	8.320.000
JEFE DE OBRA	HM	8,0	1.820.000	14.560.000
PERSONAL DE ASEO	HM	8,0	650.000	5.200.000
PORTERO DIA	HM	8,0	650.000	5.200.000
RONDINES NOCHE	HM	8,0	650.000	5.200.000
CHOFER COMPRAS Y TRÁMITES	HM	4,0	1.040.000	4.160.000
TOTAL GASTOS GENERALES \$				188.715.898
TOTAL GASTOS GENERALES UF				5.751,48

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Gastón Alejandro Guerra Pedreros
Nombre del oferente	Constructora BADEMA Limitada
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 4

Fecha	08/06/2022
-------	------------



Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-34-LR22
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
9/6/2022 15:33

Datos de la Adquisición 2490-34-LR22

Número de Adquisición	2490-34-LR22
Nombre de Adquisición	REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u>
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Providencia, requiere contratar la ejecución de la obra "REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE", en adelante la Obra, con la finalidad de materializar la restauración del edificio debido a los daños que sufrió en acciones vandálicas y delincuencia a fines del 2019 e inicio de 2020. Se contempla, además, la actualización normativa y mejoras en diversos aspectos, como lo son accesibilidad, seguridad y vigilancia, sistemas de control y otros, considera también obras exteriores nuevas y mejoras de las mismas, enfocadas en la accesibilidad y en anti vandalismo. Por último, considera elementos arquitectónicos que tengan cualidad de barrera a la vez de realzar la arquitectura original del edificio. Para la ejecución de los trabajos, se deberán considerar la totalidad de elementos y obras descritas en las especificaciones técnicas y planimetría del proyecto.
Teléfonos	Fono: 56-02-26543748 - Fax: --
Fecha de Publicación	6/4/2022 13:05
Fecha de Cierre	9/6/2022 13:30
Fecha de Apertura	9/6/2022 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
BADEMA	REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE	Oferta Aceptada
RESTAURACIONES AHUMADA SPA	REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE	Oferta Aceptada
Proyectos y Rehabilitaciones Kalam	Oferta KALAM Rehabilitación café literario Bustamante	Oferta Aceptada
INVASCO	REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE	Oferta Aceptada
TRIAL GROUP ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	REHABILITACIÓN CAFÉ LITERARIO BUSTAMANTE	Oferta Aceptada
AdjudicaChile Consultora en Licitaciones Públicas	Asesoría para oferentes al acto de apertura electrónico. Teléfono +569 96305147 AdjudicaChile - Omar Ricouz Bergen	Oferta Rechazada : No presenta garantía de seriedad de la oferta por lo cual su oferta es declarada inadmisibles, de acuerdo al punto 5.1 de las Bases Administrativas Generales para la Contratación de Obras Mediante Propuesta.

CERTIFICADO

Por la presente **GLOBAL SECURITY GESTION Y SERVICIOS LTDA**, R.U.T. 76.181.170-3, representada por **Roberto Sepulveda Cid**, en calidad de ITO, a solicitud de la empresa **CONSTRUCTORA BADEMA LTDA**, con R.U.T. 76.504.799-4

BADEMA cumplió en tiempo y forma con los trabajos, de acuerdo a planos y especificaciones, a satisfacción nuestra como cliente, extiende el presente certificado de ejecución de obra:

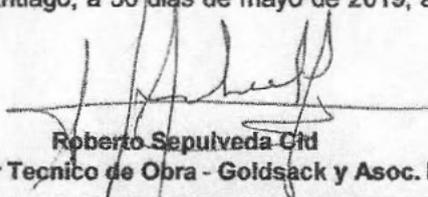
IDENTIFICACION DE LA OBRA

- Nombre: **HABILITACION INTERIOR DE LAS NUEVAS OFICINAS GLOBAL SECURITY EN PUERTO VARAS**
- Mandante: **GLOBAL SECURITY GESTION Y SERVICIOS LTDA**
- Ubicacion de la Obra: **Santa Rosa N°560, Oficina 23, Puerto Varas, X Region**
- Fecha de Inicio: **03/11/2018**
- Fecha de término: **18/01/2019**
- Valor total de ejecución: **UF 9.214,69 + IVA**

CARACTERÍSTICA DE LA OBRA

- La superficie intervenida es de 130 m² consistió en remodelación de las actuales oficinas considerando cambio de pavimento, cielos, tabiquería, así como la remodelación del área sanitarias, considerando cambio, de revestimientos en pisos y muros, cambio de artefactos sanitarios.

Se extiende este certificado en Santiago, a 30 días de mayo de 2019, a petición del interesado con fines curriculares.



Roberto Sepulveda Cid
Inspector Técnico de Obra - Goldsack y Asoc. Ltda
P.p. GLOBAL SECURITY GESTION Y SERVICIOS LTDA
R.U.T. 76.181.170-3

CERTIFICADO

Por la presente **SOCIEDAD DE INVERSIONES LAS ROSAS LTDA**, R.U.T.78.316.820-0, representada por **PMMK ARQUITECTOS**, en calidad de Oficina de Arquitectura e Inspección Técnica de Obra, se extiende el presente certificado a solicitud de la empresa **CONSTRUCTORA BADEMA LTDA**, con R.U.T. 76.504.799-4.

CONSTRUCTORA BADEMA LTDA cumplió en tiempo y forma con los trabajos, de acuerdo a planos y especificaciones a satisfacción nuestra como cliente, extiende el presente certificado de ejecución de obra:

IDENTIFICACION DE LA OBRA

- Nombre: Construcción de Casa DU y Obras de Urbanización de Condominio La Villa
- Mandante: SOCIEDAD DE INVERSIONES LAS ROSAS LTDA
- Ubicación de la Obra: Camino La Villa N° 966, Comuna de Lo Barnechea, Santiago
- Fecha de Inicio: 01 de Junio 2020
- Fecha de Término: 30 de Mayo 2021
- Valor Total de Ejecución: UF 15.527.-

CARACTERISTICA DE LA OBRA

Superficie Casa DU	313 m2
Obras Urbanización	5.000 m2

DETALLE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

Construcción Casa de 313 m2 en 2 pisos, obra gruesa de hormigón armado, terminaciones de Hormigón Visto, con revestimiento de madera, porcelanatos, Instalaciones eléctricas, sanitarias y sistema de calefacción, ascensor interior. Además, se ejecutó las obras de urbanización y pavimentación del Condominio La Villa, terreno de 5.000 m2

Se extiende este certificado a petición del interesado con fines curriculares en Santiago, a 30 días de Mayo de 2022



FELIPE POMMERENKE L.
ARQUITECTO
PMMK ARQUITECTOS



(4)

CERTIFICADO

Por la presente **SOCIEDAD DE INVERSIONES LAS ROSAS LTDA**, R.U.T.78.316.820-0, representada por **PMMK ARQUITECTOS**, en calidad de Oficina de Arquitectura e Inspección Técnica de Obra, se extiende el presente certificado a solicitud de la empresa **CONSTRUCTORA BADEMA LTDA**, con R.U.T. 76.504.799-4.

CONSTRUCTORA BADEMA LTDA cumplió en tiempo y forma con los trabajos, de acuerdo a planos y especificaciones a satisfacción nuestra como cliente, extiende el presente certificado de ejecución de obra:

IDENTIFICACION DE LA OBRA

- Nombre: Construcción de Casa PODITT
- Mandante: SOCIEDAD DE INVERSIONES LAS ROSAS LTDA
- Ubicación de la Obra: Camino La Villa N° 966, Comuna de Lo Barnechea, Santiago
- Fecha de Inicio: 01 de Junio 2020
- Fecha de Término: 30 de Mayo 2021
- Valor Total de Ejecución: UF 10.501.-

CARACTERISTICA DE LA OBRA

Superficie Casa PODITT	223 m2
------------------------	--------

DETALLE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

Construcción Casa de 223 m2 en 2 pisos, obra gruesa de hormigón armado, divisiones en Hormigón Celular. Terminaciones en Hormigón Visto, con revestimiento de madera, porcelanatos, Instalaciones eléctricas, sanitarias y sistema de calefacción.

Se extiende este certificado a petición del interesado con fines curriculares en Santiago, a 30 días de Mayo de 2022



FELIPE POMMERENKE L.
ARQUITECTO
PMMK ARQUITECTOS



CERTIFICADO

Por la presente **INMOBILIARIA E INVERSIONES EL MORROÑAL LTDA**, R.U.T. 76.208.149-0, representada por **CRISTIAN SAZO PAZ**, en calidad de **SUPERVISOR DE INSPECCION TECNICA DE OBRA**, a solicitud de la empresa **CONSTRUCTORA BADEMA LTDA**, con R.U.T. 76.504.799-4.

BADEMA cumplio en tiempo y forma con los trabajos, de acuerdo a planos y especificaciones, a satisfaccion nuestra como cliente, extiende el presente certificado de ejecucion de obra:

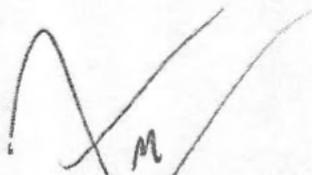
IDENTIFICACION DE LA OBRA

- Nombre: **CONTRATO CONSTRUCCION CONDOMINIO SAN VICENTE DE PAUL N° 4428**
- Mandante: **INMOBILIARIA E INVERSIONES EL MORROÑAL LTDA**
- Ubicacion de la Obra: **San Vicente de Paul N° 4428, Macul, Santiago**
- Fecha de Inicio: **02/01/2021**
- Fecha de termino: **27/12/2021**
- Valor total de ejecucion: **UF 37.644.-**

CARACTERISTICA DE LA OBRA

- La superficie construida es de **2.077 m2** consistio en construccion de 31 viviendas de albañileria reforzada de 2 pisos de superficie entre 70 m2 y 90 m2, incluyendo la urbanizacion respectiva.

Se extiende este certificado a peticion del interesado con fines curriculares.



CRISTIAN SAZO PAZ
SUPERVISOR DE INSPECCION TECNICA DE OBRA
P.p INMOBILIARIA E INVERSIONES MORROÑAL LTDA
R.U.T. 76.208.149-0

5

CERTIFICADO

Por la presente **INMOBILIARIA E INVERSIONES EL MORROÑAL LTDA**, R.U.T. 76.208.149-0, representada por **CRISTIAN SAZO PAZ**, en calidad de **SUPERVISOR DE INSPECCION TECNICA DE OBRA**, a solicitud de la empresa **CONSTRUCTORA BADEMA LTDA**, con R.U.T. 76.504.799-4.

BADEMA cumplió en tiempo y forma con los trabajos, de acuerdo a planos y especificaciones, a satisfacción nuestra como cliente, extiende el presente certificado de ejecución de obra:

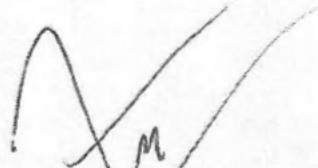
IDENTIFICACION DE LA OBRA

- Nombre: **CONTRATO CONSTRUCCION CONDOMINIO SAN VICENTE DE PAUL N° 4428**
- Mandante: **INMOBILIARIA E INVERSIONES EL MORROÑAL LTDA**
- Ubicación de la Obra: **San Vicente de Paul N° 4428, Macul, Santiago**
- Fecha de Inicio: **02/01/2021**
- Fecha de termino: **27/12/2021**
- Valor total de ejecución: **UF 37.644.-**

CARACTERISTICA DE LA OBRA

- La superficie construida es de **2.077 m2** consistio en construcción de 31 viviendas de albañilería reforzada de 2 pisos de superficie entre 70 m2 y 90 m2, incluyendo la urbanización respectiva.

Se extiende este certificado a petición del interesado con fines curriculares.



CRISTIAN SAZO PAZ
SUPERVISOR DE INSPECCION TECNICA DE OBRA
P.p INMOBILIARIA E INVERSIONES MORROÑAL LTDA
R.U.T. 76.208.149-0

(S)

CERTIFICADO

Por la presente **COMERCIAL SAVE SPA**, R.U.T. 76.365.605-5, representada por **CRISTIAN SAZO PAZ**, en calidad de **SUPERVISOR DE INSPECCION TECNICA DE OBRA**, a solicitud de la empresa **CONSTRUCTORA BADEMA LTDA.**, con R.U.T. 76.504.799-4.

BADEMA cumplio en tiempo y forma con los trabajos, de acuerdo a planos y especificaciones, a satisfaccion nuestra como cliente, extiende el presente certificado de ejecucion de obra:

IDENTIFICACION DE LA OBRA

- Nombre: **CONSTRUCCION GALPON INDUSTRIAL Y OFICINAS**
- Mandante: **COMERCIAL SAVE SPA**
- Ubicacion de la Obra: **Manuel Rodriguez N° 9987, La Florida, Santiago**
- Fecha de Inicio: **30/08/2020**
- Fecha de termino: **29/03/2021**
- Valor total de ejecucion: **UF 9.650.-**

CARACTERISTICA DE LA OBRA

- La superficie intervenida es de **252 m2** consistio en construccion de galpon industrial metalico con muros de albañileria reforzada y oficina de gerencia.

Se extiende este certificado a peticion del interesado con fines curriculares.


CRISTIAN SAZO PAZ
SUPERVISOR DE INSPECCION TECNICA DE
P.p COMERCIAL SAVE SPA
R.U.T. 76.365.605-5

②

CERTIFICADO

Por la presente **INVERSIONES MILLAPETRU LTDA**, R.U.T. 76.121.630-9, representada por **CRISTIAN SAZO PAZ**, en calidad de **SUPERVISOR DE INSPECCION TECNICA DE OBRA**, a solicitud de la empresa **CONSTRUCTORA BADEMA LTDA**, con R.U.T. 76.504.799-4.

BADEMA cumplió en tiempo y forma con los trabajos, de acuerdo a planos y especificaciones, a satisfacción nuestra como cliente, extiende el presente certificado de ejecución de obra:

IDENTIFICACION DE LA OBRA

- Nombre: **CONTRATO GALPON Y COMEDORES**
- Mandante: **INVERSIONES MILLAPETRU LTDA**
- Ubicación de la Obra: **Manuel Rodríguez N°9965, la Florida, Santiago**
- Fecha de Inicio: **04/05/2020**
- Fecha de termino: **01/10/2020**
- Valor total de ejecución: **UF 9.300.-**

CARACTERISTICA DE LA OBRA

- La superficie intervenida es de **200 m2** consistió en construcción de galpon industrial metálico con muros de albañilería reforzada y comedores para trabajadores.

Se extiende este certificado a petición del interesado con fines curriculares.

CRISTIAN SAZO PAZ
SUPERVISOR DE INSPECCION TECNICA DE OBRA
P.p INVERSIONES MILLAPETRU LTDA
R.U.T. 76.121.630-9

2

Centro de
Negocios
Sercotec
Maipú

CERTIFICADO

Santiago, 23 de marzo 2022

El suscrito inspector técnico de obra certifica que Constructora Badema Spa. Rut 76.504.799-4 ejecuto la construcción de las oficinas del Centro de negocios Sercotec Maipú, ubicado en Av. Coronel Santiago bueras N°185, Maipú, Santiago. Con fecha de inicio 01 de febrero de 2021, y Fecha de término 30 de junio 2021, completando una superficie total de 950 m2 por un monto total de UF 9.834,00.

Cabe hacer presente que Constructora Badema Spa. Cumplió a cabalidad con el contrato y lo requerido en plazo y necesidad de cursar multas.



Sergio Osorio Padilla
Sergio Osorio Padilla (15.400.856-9)

Sergio Osorio

Inspector Técnico de obra

Corporación Construyendo mis sueños

RUT 65.087.946-5

7



GOLDSACK Y ASOCIADOS LTDA.

CERTIFICADO

Por la presente SOHO SPA, R.U.T. 96.858.420-0, representada por EMPRESA DE INGENIERIA RAMON GOLDSACK Y ASOCIADOS LTDA., en calidad de Coordinación e Inspección Técnica de Obra, se extiende el presente certificado a solicitud de la empresa **CONSTRUCTORA BADEMA LTDA**, con R.U.T. **76.504.799-4**.

CONSTRUCTORA BADEMA LTDA cumplió en tiempo y forma con los trabajos, de acuerdo a planos y especificaciones a satisfacción nuestra como cliente, extiende el presente certificado de ejecución de obra:

IDENTIFICACION DE LA OBRA

- Nombre: Ampliación Planta Embotelladora de Aceite de Oliva
- Mandante: SOHO SPA
- Ubicación de la Obra: Ruta G 546 Km 13 Pintue Comuna de Paine
- Fecha de Inicio: 01 de junio 2021
- Fecha de Término: 24 de mayo 2022
- Valor Total de Ejecución: UF 36.239.-

CARACTERISTICA DE LA OBRA

Superficie Ampliación Planta	2.629 m2
Pavimentos Exteriores de Hormigón	425 m2

DETALLE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

Ampliación planta de embotelladora de aceite oliva, consistió movimiento de tierra, fundación, galpón metálico, pavimento de hormigón e=15 cm con malla acma, revestimiento con paneles frigoríficos, puertas frigoríficas, paneles de cubiertas kover y revestimientos metálicos, nuevas instalaciones eléctricas, climatización, corrientes débiles y red de incendio

Se extiende este certificado a petición del interesado con fines curriculares en Santiago, a 24 días de mayo de 2022

ROBERTO SEPULVEDA C/D
CONSTRUCTOR CIVIL - INSPECTOR TECNICO
INGENIERIA RAMON GOLDSACK Y ASOCIADOS LTDA
RUT 77.147.290-7

SUCRE 2589 OFICINA 103 ÑUÑO A
FONO: 222743140

CERTIFICADO

Por la presente SOHO SPA, R.U.T. 96.858.420-0, representada por EMPRESA DE INGENIERIA RAMON GOLDSACK Y ASOCIADOS LTDA., en calidad de Coordinación e Inspección Técnica de Obra, se extiende el presente certificado a solicitud de la empresa **CONSTRUCTORA BADEMA LTDA**, con R.U.T. **76.504.799-4**.

CONSTRUCTORA BADEMA LTDA cumplió en tiempo y forma con los trabajos, de acuerdo a planos y especificaciones a satisfacción nuestra como cliente, extiende el presente certificado de ejecución de obra:

IDENTIFICACION DE LA OBRA

- Nombre: Construcción Comedores, Camarines, Baños y Zona de Servicio Planta Embotelladora de Aceite de Oliva
- Mandante: SOHO SPA
- Ubicación de la Obra: Ruta G 546 Km 13 Pintue Comuna de Paine
- Fecha de Inicio: 01 de diciembre 2021
- Fecha de Término: 24 de mayo 2022
- Valor Total de Ejecución: UF 18.269,19.-

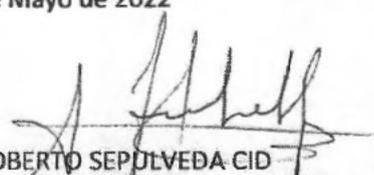
CARACTERISTICA DE LA OBRA

Construcción Comedores, Camarines y Baños	220 m2
Construcción Zona Servicio	131 m2

DETALLE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

Construcción de nuevas dependencias que albergan los comedores, baños, camarines y servicio de la planta de embotelladora de aceite oliva, consistió en estructura metálica, radier hormigón, revestimiento metálico, paneles de cubiertas PV5, tabiques volcánicas, porcelanatos, cielos falsos, instalaciones eléctricas, climatización y corrientes débiles

Se extiende este certificado a petición del interesado con fines curriculares en Santiago, a 25 días de Mayo de 2022


ROBERTO SEPULVEDA CID
CONSTRUCTOR CIVIL - INSPECTOR TECNICO
INGENIERIA RAMON GOLDSACK Y ASOCIADOS LTDA
RUT 77.147.290-7





soy providencia

Nº OBLIGACIÓN

122-2022

FECHA

29/06/2022

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: **ADJUDICACIÓN LICITACIÓN "REHABILITACIÓN DEL CAFÉ LITERARIO PARQUE BUSTAMANTE"**
ID 2490-34-LR22

UNIDAD VECINAL : **UV-14**

EMPRESA ADJUDICADA : **CONSTRUCTORA BADEMA LTDA.**
RUT : **76.504.799-4**

SOLICITADO POR : **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº **11.309** FECHA : **24 DE JUNIO DE 2022**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : **M\$ 1.180.000**

MONTO DE LA OBLIGACION 2022: **M\$ 850.000**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: **M\$ 330.000**

MONTO CONTRATADO:
U.F. 42.790,08 (impuesto incluido)

AÑO 2022: UF 25.297,62 ≈ (M\$850.000)
AÑO 2023: UF 17.492,46 ≈ (M\$587.747)
(Estimación en pesos según un VALOR UF=\$33.600)

Nº PREOBLIGACIÓN: **05-476**

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

IMPUTACIÓN DEL GASTO :

CUENTA PRESUPUESTARIA :

SUBTÍTULO **31** ITEM **02** ASIG. **004** SUB ASIG. **006** SUB SUB ASIG. **001**

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO **02** CÓDIGO CR O CMP **41.20.24**

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA / ESTUDIO / PROYECTO DE INVERSIÓN:

MEJORAMIENTO CAFÉ LITERARIO PARQUE BUSTAMANTE

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MMD/GPD

VºBº SECPLA

